

CONSTANCIA

2024.300.21.9.433

**EL SUSCRITO TECNICO 2 DE LA DIRRECCION DE CONTRATACION
A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA**

HACE CONSTAR:

Que revisada la base de datos del programa SIIF de la vigencia 2005-2024 se verificó que **WILLIAM FERNANDO RENDON JARAMILLO** identificada con CC N°**14.698.210** ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos:

DURACION	TIPO _ CONTRATO	NRO CONTRATO	DESCRIPCION	FECHA FIRMA	VALOR
1 MES	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	121	REALIZAR LA CREACION DE LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	13/05/08	14778000
NUEVE MESES	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	304	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PUBLICISTA COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA DIRECCION DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	23/04/20	31500000
SEIS (06) MESES	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	79	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL.	20/01/21	21600000
30 DE DICIEMBRE DE 2021	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	788	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL	06/07/21	21600000
JUNIO 30 DE 2022	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	177	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL MEDIANTE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS ORIENTADAS AL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	17/01/22	22500000
DICIEMBRE 30 DE 2022	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1077	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO DEL PROYECTO Apoyo a la educación ambiental mejorando el índice de cumplimiento de estrategias en educación ambiental que generen una cultura de conservación de los recursos naturales en el municipio de Palmira	19/07/22	22500000



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Elaborar de manera conjunta con el Supervisor el Cronograma de Actividades al momento de la firma del Acta de Inicio. Este cronograma puede ser modificado de acuerdo a las necesidades de cada mes. 2. Apoyar el diseño e implementación de estrategias y demás jornadas educativas para la gestión del conocimiento ambiental y participación ciudadana, que fortalezca la cultura ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales en el municipio de Palmira. 3. Apoyar en el cumplimiento de lo establecido en el Plan Municipal de Educación Ambiental del municipio de Palmira, articulando y participando activamente del CIDEA Municipal, el sector público y privado, para generar el fortalecimiento y la implementación de los procesos de educación ambiental. 4. Apoyar a la Dirección de Gestión del Medio Ambiente en la generación de publicidad para eventos y redes sociales, relacionados a los temas ambientales que le sean requeridos por el supervisor del contrato. 6. Apoyar en la respuesta oportuna, confiable y la proyección de documentos que se requiera para la aprobación de la Dirección de Gestión del Medio Ambiente del Municipio y dar respuesta al módulo de gestión documental interno y externo de acuerdo a la Ley 1474 de 2011. Igualmente gestionar y archivar la documentación que le sea asignada y en forma mensual presentar los formatos de satisfacción al ciudadano que sean determinados por el supervisor o enlace del sistema de gestión de calidad de la dirección de gestión del medio ambiente. 5. Asistir a los espacios de capacitación o reuniones de evaluación y seguimiento, igualmente brindar apoyo a las demás actividades inherentes a la Dirección de Gestión del Medio Ambiente que le sean asignadas por el Director o supervisor de la Dependencia y se requieran para su cabal ejecución. 6. Entregar un Informe, donde se evidencien las actividades realizadas durante el mes y un informe final que consolida los resultados obtenidos y logros durante la ejecución del mismo, señalando los aspectos relevantes y formulando recomendaciones y conclusiones a tener en cuenta por parte del municipio, con los respectivos soportes tales como, actas de reunión, listados de asistencia, citaciones, registros fotográficos, entre otros, que sirvan como evidencia de la ejecución del presente contrato.

En constancia se firma en Palmira, a los ocho (08) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

RODRIGO ARMANDO GARCIA
TECNICO ADMINISTRATIVO II

Redactó: Armando García
Aprobó: Armando García



Centro Administrativo Municipal de Palmira -
CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709559



CERTIFICA

Que el señor **WILLIAM FERNANDO RENDÓN JARAMILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.698.210 de Palmira (Valle), laboró en el proyecto VA-0026 **“La educación ambiental en comunidades rurales y la socialización del derecho a la conservación del entorno natural y el agua dirigido a familias indígenas pertenecientes al resguardo KWET WALA, ubicados en los corregimientos de la Fría, el Nogal y la Carbonera de la Zona Rural del municipio de Pradera Valle del Cauca”** desde el día 16 de Julio de 2014, hasta 16 de Julio de 2015, desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE PROYECTO**.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali Valle a los (13) días del mes de agosto de 2015.

Atentamente,



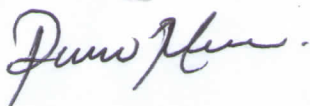
PATRICIA MARTINEZ MESA
Directora Fundación Mercapava
310 437 2487

CERTIFICA

Que el señor **WILLIAMFERNANDO RENDÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.698.210 de Palmira (Valle), labora en el proyecto CEP121-12- **"Mejoramiento de la productividad de Mipymes distribuidoras de productos de la canasta familiar, articuladas a Mercapava, en los departamentos de Valle del Cauca y Cauca"** desde el día 1 de Octubre de 2013 hasta la fecha, desempeñando el cargo de **CONSULTOR EN PUBLICIDAD Y MERCADEO**.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali Valle a los (13) días del mes de Febrero de 2015.

Atentamente,



PATRICIA MARTINEZ MESA
Directora Fundación Mercapava
310 437 2487

CERTIFICA

Que el señor **WILLIAMFERNANDO RENDÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.698.210 de Palmira (Valle), laboró en el proyecto CAF013-13 –**"Fortalecimiento de 90 microempresas lideradas por miembros de las comunidades afro colombianas del municipio de Cali- Valle del Cauca"** desde el día 1 de Octubre de 2013 hasta el día 30 de Noviembre de 2014, desempeñando el cargo de CONSULTOR EN PUBLICIDAD Y MERCADEO.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali Valle a los (13) días del mes de Febrero de 2015.

Atentamente,

PATRICIA MARTINEZ MESA
Directora Fundación Mercapava
310 437 2487

CERTIFICA

Que el señor **WILLIAMFERNANDO RENDÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.698.210 de Palmira (Valle), labora en el proyecto CEP121-12– **“Mejoramiento de la productividad de Mipymes distribuidoras de productos de la canasta familiar, articuladas a Mercapava, en los departamentos de Valle del Cauca y Cauca”** desde el día 1 de Octubre de 2013 hasta la fecha, desempeñando el cargo de CONSULTOR EN PUBLICIDAD Y MERCADEO.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali Valle a los (13) días del mes de Febrero de 2015.

Atentamente,

PATRICIA MARTINEZ MESA

Directora Fundación Mercapava
310 437 2487

CERTIFICA

Que el señor **WILLIAMFERNANDO RENDÓN JARAMILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.698.210 de Palmira (Valle), laboró para nuestra entidad en la XXXVIII Fiesta Nacional de la Agricultura desde el día 1 de junio de 2014 hasta el día 30 de agosto de 2014, desempeñando el cargo PUBLICISTA Y AGENTE DE MEDIOS.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira Valle a los (16) días del mes de Febrero de 2015.

Atentamente,

MARISOL GUTIERREZ ZAPATA

Jefe departamento de Mercadeo y Publicidad

Tel: 316 6995309